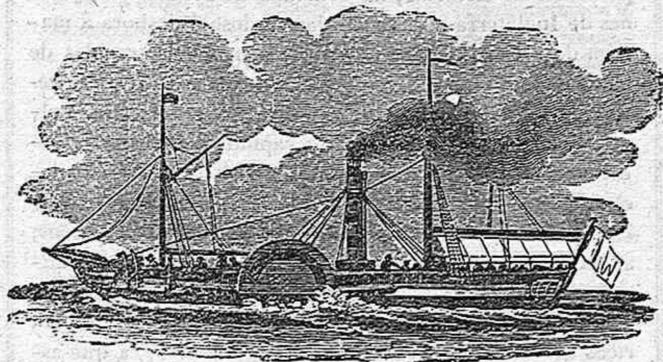


EL VAPOR



PERIODICO MERCANTIL, POLITICO Y LITERARIO

DE CATALUÑA,

publicado bajo los auspicios de S. E. el

CAPITAN GENERAL,

DEDICADO AL MINISTERIO DE FOMENTO GENERAL DEL REINO.

Este periódico sale los mártes, viérnes y sábados por la mañana. El precio en Barcelona es de 10 rs. vn. al mes y treinta por trimestre, recibiendo los SS. Suscriptores los números en sus propias casas, donde se les pasarán asimismo los recibos al renovarse la suscripción. En las provincias deberá adelantarse un trimestre á razon de 54 rs. vn. franco de porte, pagándose por seis meses 108 rs.

Se suscribe en las provincias en las librerías donde se despacha el Buffon; y en Barcelona en las de Gorchs, bajada de la Cárcel, y A. Bergnes y C.ª, calle de Escudellers n.º. 13, á donde se dirigirán las reclamaciones, noticias mercantiles, ejemplares de las obras que se anuncien, y demas advertencias que se juzguen oportunas y ventajosas para el interesante objeto que se propone este periódico.

A medida que el genio de la ilustracion y la industria desenvuelve fecundos planes, y por todos los ángulos de España anuncia inesperadas mejoras, no se ofrece ya para nosotros en la idea de la patria un suelo árido, si bien capaz de lozanía y verdor, sino el aspecto de un país privilegiado por sus recursos agrícolas, por su inspiracion industrial, por su tráfico mercantil. Desvaneciése el riesgo de que emigren tras las olorosas selvas de otros climas los sabios y los artistas, á semejanza de aquellas tribus nómadas que salian de los incendiados muros de Ilión, como arrebatadas del esplendoroso prestigio de los héroes: no hay miedo de que abandonen sus hogares en busca de la proteccion y el aplauso que les nieguen sus paisanos, puesto que bajo la sombra de un Gobierno regenerador hallan donde quiera consideracion y estímulo, medios de grangearse inmortal lauro é innumerables arbitrios de enriquecerse y medrar. Ensánchase de dia en dia el círculo de las empresas, despéjase el cálculo de los especuladores, óyese un agradable tumulto, un sordo movimiento en las poblaciones marítimas, y abordan continuamente á sus playas naves de mercaderes que esparciendo donde quiera efectos y conexiones, dejan tras sí á manera de un rastro luminoso que estimula la imaginacion de los capitalistas, y despierta en muchas gentes el ansia de lanzarse tambien al incierto rumbo de los mares. Elévase entre las aristocracias del nacimiento y del saber la aristocracia mercantil menos histórica y laureada que las precedentes, pero sobremanera útil por su arrojo y la brillantez de sus empresas. A ella se deben las que exigen mayor riqueza y teson, y las que teniendo obstáculos casi insuperables que vencer, presentan dilatado campo á la industria de los hombres en beneficio de la pública opulencia.

La imprevista pérdida de las Américas entorpeció nuestro tráfico en términos de estar casi persuadidos de que no nos era ya posible levantar cabeza, y mucho menos representar un papel algo digno de nuestra antigua arrogancia. Desvanecido empero aquel súbito asombro se empezó á dar una direccion mas discreta á los caudales, un rumbo mas acomodado á los ingenios, y amaneció á deshora una España laboriosa, traficante,

comercial, cuando se la supusiera hasta entonces holgazana, inactiva y semibárbara. Estos primeros movimientos hubieron de iudicar á un Gobierno perspicaz el admirable fruto que sacar podia de sus dilatadas provincias; y como el medio mas oportuno para estimular sea el de apacibles sendas que faciliten la comunicacion interior, y cómodos puertos de mar que conviden por medio de abrigados fondeaderos á las naves de todas capacidades y banderas, decidiése por el empeño de procurar tales recursos absolutamente indispensables á la introduccion de artículos mercantiles.

Tocamos ya las ventajas de estas sabias providencias: á ellas seguramente somos deudores del primer paso hácia la preponderancia que á la vez nos prometen nuestros frutos agrícolas y nuestra riqueza mineral; á ellas el que ni la aciaga revolucion de América, ni los desastres, que tanto han afligido la Península, hayan conseguido nuestro absoluto descrédito; á ellas por último el admirable triunfo de hacer tributarios casi sin pensarlo á los mismos que nos exigian desde el siglo décimo sexto vituperables pechos y desventajosas franquicias. Y como no abandonemos este lucrativo teson, como no nos manifestemos flojos en la gloriosa porfia de alcanzar una victoria completa, es harto cierto que el actual Gobierno de las Españas adquirirá renombre inmortal, y será el que señalen nuestros deseendientes con el envidiable título de regenerador de su vasta monarquía.

Decimos que solo falta, segun nuestro modo de sentir, que no desistamos del empeño de llevar á cabo estas indispensables mejoras, por la razon de que uno de los obstáculos que se oponen á ellas es el prurito de desplegar al principio el ardor necesario para emprenderlas sin que nos alcance despues al efecto de continuarlas. Muestrase esta falta de constancia tanto mas digna de remediarse, cuanto que hay ocasiones en que desistimos del primitivo entusiasmo precisamente así que vamos á sacar el fruto de las mas arduas empresas. La idea de haber superado ásperas dificultades, que nos debia sobremanera alentar para vencer las últimas, parece que debilita nuestros esfuerzos cual si no hubiésemos sabido calcular con tiempo los que se necesitaban para ello, ó si

mas amantes de lo nuevo que de lo sólido nos dejásemos arrastrar de otros proyectos en vez de terminar gloriosamente los antiguos. Y he aquí que ofrece la Península en todos sus ángulos el absurdo anacronismo de ruinas modernas el lado de los desmoronados edificios y torreones de las edades heróicas. Acusan aquellas nuestra ligereza en no ordenarlas y pulirlas, estas nuestra desidia en no quererlas conservar.

Para no amontonar ejemplos de una funesta verdad, que reclama por todos estilos la atencion del gobierno, nos contentaremos con citar lo que pasa en la construccion del puerto de Barcelona, obra tan útil á toda la Península, y cuyas ventajas están suficientemente demostradas con solo el arbitrio de nombrarla. En el breve periodo de algunos años se han superado en ella los inconvenientes de mas peso: adelantase de un modo portentoso el siniestro de sus brazos para rechazar á larga distancia el caudal de las arenas y el ímpetu de las olas; una fragata de grueso calibre ha entrado hace poco no solo hasta el riñon del fondeadero, sino hasta besar con su casco el muro de nuestro muelle; todo hacia esperar que dentro de muy corto tiempo se viese el suspirado fin de un proyecto llevado á cabo á fuerza de industria, aplicacion é ingenio, y debilitase no obstante esta halagüeña esperanza, al notar que sin mas ni mas desaparece el antiguo fervor, y se escasean los brazos, y todo indica cierto abandono, que desalienta al comercio, aleja al buque extranjero, y menoscaba la reputacion y el crédito de la república. ¿De donde dimana semejante contratiempo? ¿De donde dimana que no habiéndose perdonado gasto ni arbitrio para la brillante ejecucion de este proyecto, hasta el de cierto barco de vapor notable por su magnitud, construccion y solidez, se observe esta inconsecuencia fatal por tantos títulos? No puede ser descuido de la empresa puesto que se muestra harto celosa de cumplir escrupulosamente la contrata, y si procede de falta de recursos en el gobierno para suministrar los medios que se la prometieron, en su mano está buscar arbitrios al efecto de no dar márgen á una desgracia de tamaña consecuencia. Aseguramos lo primero en razon á los inmensos caudales que para el éxito de la obra han

empleado los contratistas, y confiamos respecto de lo segundo en el ánimo generoso y augusto del Monarca, y en los ilustres interpretes de su soberana autoridad. ¿Qué fuera del canal del Languedoc sin la espléndida protección de Luis XIV, y el ingenio de Colbert? ¿Y hubiérase terminado la admirable carretera que se acaba de construir en Inglaterra, sin el oportuno auxilio de los que están al frente de su poderoso ministerio?

Felizmente, bajo los auspicios del nuestro, la sola indicación de un contratiempo equivale á la esperanza de que se buscarán los medios de remediarlo, y como en la obra del puerto de Barcelona se halla vinculada la gloria de la nacion entera, por ser una de las que dan mas lustre al glorioso reinado de Fernando VII, es de interés general verla prontamente concluida, tanto para demostrar á Europa la protección que debe el Estado al patriótico celo de su rey, como al efecto de probarle que ni arredran indómitos elementos al ingenio español, ni los mas recios obstáculos á su culta perseverancia.

Casi otro tanto pudiéramos decir respecto de muchas obras á las que falta muy poco para su completa conclusión, y por cierto que solo escogimos como muestra la del puerto de esta capital de Cataluña, porque lucen en su admirable artificio las inspiraciones del talento, las ventajas de un maravilloso resultado y cierta importancia histórica que ha de redundar, andando el tiempo, en pro de la generacion actual y del ilustrado gobierno que la rige. La lápida que anuncie á nuestros nietos el augusto cetro á quien se deba, recibirá sincero tributo de bendiciones y aplausos, será la piedra normal que recuerde á sus gobernantes los que aspiran llevados de generosa emulacion á que no tenga ya que lamentar la patria la pérdida de los Floridablanco, Jovellanos y Campomanes.

Revista de ambos mundos.

TURQUIA.

Constantinopla 16 de abril.

Al fin todo se va componiendo: la capital del imperio vuelve á estar tranquila, y cuantos aspiraban con intencion *non sancta* á suscitar ruivuelas, tropelias y desórdenes, tienen hartos que hacer en disimular su perversa intencion y procurarse un caudal de frases que parezcan sinceros intérpretes de lealtad y patriotismo. Ello es cierto que esta ventaja se ha comprado á mucha costa, que el gobierno del Gran-Cairo influirá sobre manera en la balanza oriental, que las dilatadas regiones sometidas al cetro de los Osmanlis van á dividirse en dos pueblos de los cuales el uno se precia de belicoso y enérgico; pero todo es hartos poco comparado con el riesgo de la pérdida de Mahamud ó con el de que hubiese desaparecido Constantinopla del mapa político. De todas maneras bajo la protección de nuestro emperador damos agigantados pasos hácia la cultura, y cuando estemos bien penetrados de que solo en ella hallaremos los arbitrios de resistir á las huestes de Alí, ni los ímpetus de Ibrahim, ni las banderas egipcias podrán ser bastantes á ponernos otra vez en situacion tan inesperada y crítica. La cultura...! he aquí el aurora de nuestra esperanza, el elemento de nues-

tra grandeza, el verdadero estandarte del Profeta que nos ha de conseguir por mar y tierra la fama y el laurel de la victoria. ¿No deben á ella los Cristianos esa pujanza colosal que les hace reinar por toda clase de mares y toda especie de riberas? Viéraisles marchar un dia á banderas desplegadas, adornado el pecho con la cruz hospitalera ó templaria, para librar del yugo mahometano la ciudad Santa, donde yace sepultado el sublime profeta del Gólgota... viéraisles luciendo brillantes mallas, bruñidos aceros, esplendorosos arneses, agitando por los aires los pendones de Asturias, las oriflamas de Francia y los leones de Inglaterra... viéraisles lanzándose á deshora á manera de arremolinada nube por los ardientes arenales de Palestina... y sin embargo ¿que pudo su arrojo? ¿que resultado tuvo su brillantísimo esfuerzo?... ninguno. Volvieron á pasar en breve por la capital de Oriente desordenadas las falanjes, los infantes sin aliento, los caballeros sin brio, los carros sin acerados dientes, y los soberbios paladines marchando con las lanzas vueltas azorados, absortos, cual si sonasen todavía en sus oídos los selváticos lilies de los Sarracenos.

Y lo que no pudieron conseguir aquellos cruzados tan ricos de valentia, tan pródigos de pertrechos, ¿á que astro de beneficencia lo deben sus muelles descendientes? á la cultura. Creemos que aun le será mas fácil al Sultan el conseguirla, respecto de un imperio limitado, que con el desmesurado territorio que desde el mar de Bizancio alcanzaba los terminos mas remotos de Asia; y cuantos nos preciamos por lo mismo de amar la gloria de nuestra patria, y aspiramos al deseo de verla triunfante y opulenta, contemplamos en esta especie de division nuevos arbitrios para el penetrante genio de Mahamud é inesperadas garantías de que no serán ilusorios sus maravillosos proyectos.

Buyukleré 11 de abril.

Desde el 5 que entró en este canal la segunda escuadra rusa compuesta de tres navios de línea, dos fragatas y un bergantín, bajo el mando del almirante Kumani, no han cesado de entrar trasportes con tropas de desembarco: y se calcula que han llegado hasta hoy 12.000 hombres entre infantería, artillería y algunos Cosacos, que han pasado inmediatamente á la costa de Asia, distante media milla de este pueblo, y acampádose en ella.

El gobierno turco ha enviado sus mejores tiendas para el estado mayor ruso, y una nueva y muy suntuosa con todas las comodidades posibles, que servirá de alojamiento al general Mourawief. Los proveedores turcos envian tambien á este campamento las mejores provisiones que se encuentran. Hasta ahora no ha recibido este ejército orden de moverse.

La llegada de las tropas rusas, y la voz que corre de que todavía llegarán otros tres navios de línea, uno de ellos de tres puentes, en el cual vendrá el almirante de toda la armada con nuevos buques y tropas, hasta completar por ahora un ejército de 30.000 hombres, ha tranquilizado enteramente el ánimo abatido del Sultan, confiado ya en que estas fuerzas impedirán toda empresa de Ibrahim contra la capital. Al mismo tiempo manifiestan su indignacion muchos musulmanes por ver frustrada la

esperanza de sublevar la capital y asesinar al Sultan y á su hijo mayor.

El gran Señor, temiendo que Ibrahim en obediencia de las órdenes de su padre, marchase á los Dardanelos y se apoderase de aquel punto importantísimo, mandó que fuesen á él 6.000 hombres de las pocas tropas organizadas que le quedan, y guarneciesen los castillos. El 28 de marzo salió esta tropa de Constantinopla á marchas forzadas, y se ha sabido que llegaron á su destino.

El baron de Sturmer, enviado extraordinario del Austria, presentó su credencial al gran Visir el 30 de marzo. Aun no le ha dado audiencia el Sultan. Hay mucha tranquilidad, y el estado sanitario de este pais es bueno.

La *Gaceta de Malta* presentó un estado del ejército del virey de Egipto, calculando su número en 80.000 hombres; pero la *del Cairo* rectifica este error, y fundándose, segun dice, en documentos originales, hace subir las fuerzas egipcias á 190.444 hombres, incluyendo en ellas 8,358 obreros y empleados en el arsenal de Alejandria y sus dependencias. El ejército de Ibrahim asciende él solo á 82.944 hombres.

AUSTRIA.

Viena 30 de abril.

El *Beobachter* publica noticias de Constantinopla recibidas por extraordinario que alcanzan hasta 16 de abril. De ellas consta la llegada de Mr. de Varennes á aquella capital el 14, y la retirada del ejército egipcio á Siria. Todo vuelve á su antiguo carril.

INGLATERRA.

Londres 6 de mayo.

Las voces que se habian difundido acerca de que el gobierno habia recibido noticias de la conclusion de un tratado de paz entre las partes beligerantes del Oriente, ha ocasionado en los fondos una gran subida, así es que los consolidados han llegado hoy á 88.

A las dos se ha presentado al vizconde Althorp en la tesorería una gran diputacion, á cuya cabeza iba el presidente de la comision central de Westminster, con el objeto de indagar cuales eran las intenciones de S. S. respecto á la abolicion de la contribucion de puertas y ventanas, y de manifestarle al mismo tiempo los sentimientos de los habitantes de Westminster, acerca de esta importante cuestion. En estos dias debe haber algunas juntas parroquiales, á fin de tratar sobre este punto, y de investigar cuales serian los momentos mas oportunos para organizar asociaciones. (Sun.)

Dicese que lord Althorp piensa en modificar su presupuesto, y que las sisas se abandonarán, poniendo en su lugar contribuciones que antes se pensaba en reducir. Hay mucha fermentacion en los distritos de fábricas. (Morning-Herald.)

La peticion que ha de presentarse al Parlamento contra el embargo de los buques holandeses, será atendida bajo el aspecto comercial: pero estas quejas mercantiles no pueden decidir del mérito de aquella providencia política. (The Courier.)

TEATRO ESPAÑOL.

EL MOZO DE CAFÉ, Ó EL ESPÓSITO ILUSTRE.

El autor de esta comedia, el señor Camilo Federici, es una especie de Comella del teatro italiano. Adviértese entre él y Alberto Nota la propia diferencia que entre Valladares y Moratin. Abundan sus dramas de lances novelescos, con sus dialoguitos salpicados de bufonadas y chistes, y sus lacayos entremetidos y equivoquistas por el cabo. Por supuesto que juega mucho en ellos lo de la aventura imprevista y el soñado nacimiento, con otras lindezas de que no se desdenara el autor de *La Casandra*. Y nada tiene de extraño que este linage de comedias mereciese aplauso á la sazón en la culla Italia: alcanzábanlo por toda Europa, y por cierto que no fuimos los españoles los que nos quedamos en zaga, merced á las intrépidas plumas de Arellano; Valladares y Fermin del Rey.

El *Mozo de café* viene como de molde para dar idea de los recursos dramáticos de todos estos señores. Un niño espósito es recibido por pura caridad en casa de un cafetero: allí sirve al público con extraordinaria gracia, y á todos hechiza con ella y con su despejada persona. Aplícanle por lo mismo preciosos apodos, que si bien no le ensalzan, tampoco son parte para humillar su espíritu. Anda creciendo en edad, y por supuesto en arrogancia y fervor. Hállase como sofocado en los estrechos limites de un café, y hartos se le alcanza al profético mancebo, que ha

nacido para espaciar el espíritu en sitios mucho mas dilatados y regios. Este es un presentimiento natural y muy del caso, segun ya lo probó la bien tajada peñola de Cervantes en *la Fuerza de la sangre*.

Acontece que repara un dia en cierta señorita de clara alcurnia y benditísima cara, y sin mas ni mas se prenda de ella, llevado de aquel espíritu grandioso y varonil que tanto choeca en su condicion humilde. Si era máxima de los italianos del siglo XVI que el amor ennoblece las almas, en la escuela de Federici las menoscaba y envilece, puesto que las mueve al bajo artificio y al engaño. El espósito viste los arreos de caballero, engalana su figura con sutil traza y modales de buen olor, y echa perfumadas flores á la incauta doncella, suponiéndose de célebre estirpe. He aquí el medio mas infalible para desentender al héroe de una pieza dramática: ¿quien se ha de interesar desde la escena de tal felonía por sus peregrinas aventuras? Si tan bajo ardid es disculpable y aun propio de Gil Blas, aparece como irritante y mezquino en un personaje, á quien hemos de querer por su pundonor y apreciar por su virtud. Ni los autores antiguos del teatro italiano ni los que dieron reputacion y lustre al español echaban mano para sus tramas de tan despreciables subterfugios. Bastará citar *l'humile albergo* entre los primeros y *el Carbonero de Toledo* respecto de los segundos. Matos Fragolo, autor de esta última comedia, hace que, arrebatado el héroe de la vehemencia de su pasion, corra desalado é intrépido á las contiendas de Flándes para alcanzar re-

nombre y hacerse digno de la dama que perdidamente idolatra. He aquí cierto lance de novela, pero lance que eleva el ánimo y hace concebir alta idea del protagonista.

Ya se deja comprender que el mozo de café viene á parar en caballero, que prueba gravísimos inconvenientes en tanto que no lo es de parte de los padres de la novia, y que así que un protector suyo saca el papelón de exámen, quiero decir, la manguada ejecutoria que está uno aguardando desde el primer renglon de la pieza, se quedan los deudos con la boca abierta, los amantes brincando de gozo, y los espectadores sin chispa de agradecimiento ni sustancia.

Es cosa hartos sensible que se haya de abastecer el teatro español de piezas de pésimo linaje y de ruin estructura. Creemos que entre lo clásico del antiguo y lo selecto del moderno podríase formar suficiente caudal, donde brillasen en decorosa competencia la gentil travesura de Moreto y Calderon, con la regularidad y el tino de los que actualmente escriben segun los principios de Moratin. Entonces seria nuestro teatro verdadera escuela de buen lenguaje y delicadísima cultura, ya que segun parecer de muchos, serlo no puede de correccion y de moral. No aconsejariamos semejante plan si creyésemos escaso el número de comedias que pueden aspirar con justo titulo á tan digna clasificacion, pero es hartos cierto que contamos las que se necesitan para ello, al propio tiempo que no debieran desdenarse las traducciones bien desempeñadas de los clásicos italianos y franceses.

SUIZA.

Fronteras 25 de abril.

Con motivo de la llegada de los Polacos á Suiza, el Directorio federal ha dirigido una circular á los gobiernos de los cantones, anunciándoles que si constantemente se habia tolerado en Suiza á los extranjeros aislados que presentasen sus pasaportes en regla, y se conformasen con las disposiciones de las autoridades, no pensaba que el órden de cosas actual permitia recibir á los extranjeros que llegasen organizados en cuerpos verosíblemente sin los papeles suficientes para legitimar su permanencia, y anunciando que al venir á Suiza era su objeto sustraerse de la vigilancia establecida respecto de ellos por las autoridades del país que han abandonado: al mismo tiempo creia que la existencia de estos cuerpos en el territorio suizo esponia al país á grandes inconvenientes, y era perjudicial á la tranquilidad, por ser incompatibles con los limitados recursos de la Suiza, destinados ya á otros usos, las requisiciones que deberian hacerse para mantenerlos; y habiéndose convenido unánimemente en Zurich, en que este asunto pertenecia esclusivamente á las autoridades de los cantones, el Directorio invita de consiguiente á estos á que tomen por sí mismos las providencias oportunas para mantener la tranquilidad y seguridad pública. La guardia nacional del distrito de Baume-les-Dames ha obligado á volverse atrás á otra columna de 700 polacos que se dirigia á Suiza.

El número de polacos que se hallan actualmente refugiados en el canton de Berna llega á 500, á los cuales se les va distribuyendo por el distrito *des Franches-Montagnes*: estos esperan con impaciencia la resolucion del Consejo ejecutivo sobre la esposicion que le han dirigido pidiendo socorros. Se asegura que se les ha autorizado para residir interinamente en el canton de Berna.

Entre los refugiados se hallan 3 coroneles, 6 tenientes coroneles, 12 mayores, 68 capitanes, 96 tenientes, 282 subtenientes, 8 sargentos, 25 soldados, que componen el total de 500. Los tres principales gefes son los coroneles Oboriski y Antonini, y el capitán Schotman.

Por lo demás la posicion de los Polacos en Suiza es cada día mas penosa. Uno de los gefes, Mr. Leleweil ha avisado á sus compañeros de las disposiciones que iba á dictar la dieta contra ellos. Toda la frontera francesa está acordonada con tropas para oponerse á la salida de los Polacos de Francia, y para impedir se vuelvan á aquel reino los que se hallan ya en este país. Por otro lado el Directorio ha encargado al gobierno de Berna que se entendiese con el embajador de Francia para que se permita á los Polacos volverse á aquel país. Se dice que el embajador francés ha contestado que por haber salido precipitadamente de Francia se juzgaba que los Polacos habian renunciado voluntariamente á la hospitalidad que allí se les dispensaba, y que por eso ya no serian admitidos si se volvian.

Al mismo tiempo se han decidido muchos cantones á no admitir en su territorio á estos desgraciados. El gobierno de Soleure ha mandado á los prefectos de su jurisdiccion que inviten á los Polacos que se hallasen aquí á que evacuasen aquel territorio en el término de 24 horas. El de Argovia les ha impedido que entren en el suyo.

Se asegura que luego que supo el gobierno francés la fuga de los Polacos á Suiza, envió á los cantones Helvéticos un número suficiente de agentes de Policia para que los vigilasen sin perderlos de vista en solo momento: algunos de estos deben volverse á Paris, y otros continúan desempeñando su comision y enviando partes á aquella capital.

Parece que la Baviera ha tomado la misma precaucion, y enviado á Suiza espías para que vigilen á los refugiados Polacos.

FRANCIA.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.

(Continuacion.)

Esta proposicion se desenvolverá el sábado próximo. El Presidente. Voy á disponer que se vote la cuestion, de si la Cámara quiere continuar la discusion de la ley sobre el empréstito griego.

Mr. Dupin que acaba de entrar en el salon sube á la tribuna. El interés de la Cámara, dice, y el honor y la consideracion de nuestros trabajos me obligan á invitarla á que pese con madurez las leyes que deban continuarse en esta sesion, así como la preferencia que se dé á las unas sobre las otras.

Por lo mismo que han quedado atrasadas catorce ó quince leyes, no es necesario que la Cámara discuta llevada de predileccion particular. Suplico á la Cámara que vaya con tino, que considere el conjunto de los proyectos, que atienda por una parte á la fuerza que convenga dar á la Administracion

para que pueda marchar como corresponde, y por otra lo que deba practicar para asegurar al país las instituciones que necesita, que le hemos prometido, y que ya es tiempo se realicen en tanto que lo permitan los límites de esta sesion.

Sobre todo, conjuro á la Cámara que no se deje arrastrar, como ha sucedido en la sesion antecedente, por predileccion alguna en favor de leyes aisladas de Hacienda, antes de llegar á las principales. La consideracion de la Cámara es una de las fuerzas del gobierno representativo, y debe economizarla; y el mismo Gobierno tiene necesidad de que la Cámara le preste el apoyo de esta fuerza moral. Pues bien; yo creo que es un deber de la Cámara por su propia consideracion el ocuparse con madurez, sabiduría y fuerza del objeto principal de esta sesion, y continuar ante todas cosas algunas de las leyes de institucion que el país espera de nosotros, siendo esto muy poco en compensacion de dos presupuestos. (Bravos reiterados en la izquierda.) Por otra parte, siendo el presupuesto el tipo de nuestra Hacienda y el manifiesto de nuestra situacion, es evidente que si comenzamos por votar treinta ó cuarenta millones antes de llegar á la cuestion del presupuesto, nuestra deliberacion sobre este objeto se encontraría mas ó menos implicada en cuanto á las mejoras que el Gobierno propone, y que el Ministro tiene intencion de presentar á la Cámara.

Así es que el presupuesto ha de fijar vuestra atencion en materia de Hacienda; y siendo el objeto de esta sesion el salir de recursos provisionales, debe la Cámara dedicarse con antelacion á él, á fin de que no se vean por mas tiempo las contribuciones sobre nóminas ó listas añejas y fuera de uso, y sepa el contribuyente de antemano la cuota que deba satisfacer.

La cuestion de la amortizacion está intimamente unida con la de los impuestos; y discutidas las dos, conoceréis si los gastos escuden á las rentas, ó si tenéis medios para sufragarlos. Por esta razon la Cámara no debe precipitarse en elegir los proyectos de ley que puedan discutirse antes del presupuesto. No hay duda que con la mejor intencion del mundo puede alguno manifestar una cierta predileccion en favor de una materia que haya estudiado, principalmente si ha sido nombrado relator. (Risa casi general.) No permitamos que esta sesion sea toda de Hacienda.

(Se continuará.)

PORTUGAL.

Lisboa 10 de mayo.

El Gobierno de S. M. ha recibido hoy noticias de la ciudad de Braga con fecha 7 del corriente, y por ellas se sabe que el Rey nuestro señor y las augustas Princesas, sus hermanas, disfrutaban felizmente de la mejor y mas completa salud. (G. de Lisboa.)

ESPAÑA.

Madrid 18 de mayo.

El REY y REINA nuestros Señores y SS. AA. RR. sus augustas Hijas siguen sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutaban SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes.

MINISTERIO DEL FOMENTO GENERAL DEL REINO.

El Sr. Secretario del Consejo de Sres. Ministros con fecha de hoy me dice lo siguiente:

Habiendo dado V. E. cuenta en el Consejo de Sres. Ministros de la consulta que la diputacion general de los reinos ha dirigido á S. M., quejándose de los procedimientos de la audiencia de Aragon por haber destituido de sus oficios á varios regidores vitalicios de las ciudades de Borja, Zaragoza y Teruel, mandando que sean reemplazados por añaes de propuestos de los pueblos; y enterado asimismo del informe dado sobre el particular por la junta creada para entender en las elecciones de ayuntamientos, acordó el Consejo, en vista de todo, proponer á S. M. tuviese á bien mandar que los regidores vitalicios, así de la corona de Aragon como de los demas pueblos del reino donde los hay dispuestos á servir por sí mismos, deben ser reintegrados inmediatamente en sus oficios como comprendidos en el artículo 14 del Real decreto de 2 de febrero último, cesando en consecuencia por su órden los electivos nombrados en su lugar.

El Rey nuestro Señor se ha dignado aprobar esta propuesta de su Consejo de Ministros, y lo comunicó á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes.

De la misma lo traslado á V. E. para su inteligencia, la del Consejo, y á fin de que este lo circule para su puntual cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años, Madrid 16 de Mayo de 1833. — El conde de Ofalia. — Señor Presidente del Consejo Real.

Real órden para que no se impongan multas por los empleados del resguardo en casos semejantes al que se espresa.

Al Sr. Inspector general de carabineros de costas y fronteras digo con esta fecha lo que sigue: He dado cuenta al Rey nuestro Señor del expediente instruido con motivo de lo ocurrido en la mañana del 15 de mayo de 1832 en el Puerto de Santa María, entre varios carabineros de costas y fronteras y un

paisano que fumaba un cigarro puro, á quien obligaron aquellos violentamente á comprar cinco cigarros en un estanco inmediato; y S. M. enterado al mismo tiempo de la esposicion en que V. E. hace presente, con fecha 25 de enero último, que habian sido corregidos al momento por la autoridad de V. E. los indicados carabineros, previniendo además que desapareciera la costumbre que habia en el antiguo resguardo de imponer semejantes multas á los que se encontraban fumando tabaco de contrabando, ha tenido á bien resolver que V. E. haga entender á los gefes de todas las comandancias, para que lo comuniquen á los cuerpos de sus respectivos distritos, la prohibicion de que en casos de igual naturaleza, ni otro alguno puedan imponer por sí multas bajo ningun pretexto, y que en el ejercicio de sus atribuciones en los reconocimientos, detencion y reprehension de géneros y efectos de contrabando, ó de fundadas sospechas, se arreglen á lo prevenido y establecido en la ley penal: haciéndose igual encargo á los intendentes y subdelegados por lo que toca á los resguardos interiores. De Real órden, etc. Madrid 22 de abril de 1833. — Martínez.

BOLSA DE COMERCIO.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones sobre el gran libro al 5 % , 49½ al contado.

Dichas id. al 4 % , 00.

Titulos al portador de 5 % , 00.

Id. id. de 4 % , 40½ al contado: 44 á 60 d. f. ó vol. á prima.

Vales no consolidados, 00.

Deuda negociable del 5 % , á papel, 00.

Id. sin interés, 00.

Acciones del banco español, 00.

Hoy ha habido algunas negociaciones del 4 % á 40½ al contado y á 40½ á plazo de 60 dias. Los demas valores en calma.

Continúan con extraordinaria actividad los preparativos para las funciones. Las colgaduras de la plaza Mayor se han rematado en 100.000 reales. En la plaza del arco del Real Palacio quedan colocados los pies de hierro colado que deben sostener los faroles para la iluminacion por el gas. Se está construyendo de planchas de hierro el gazómetro de grandes dimensiones, y la obra del laboratorio adelanta increíblemente.

Se celebró con mucho órden y alegría la acostumbrada romeria de San Isidro del campo. No ha habido desgracia alguna de las que en otro tiempo parecian inseparables de semejantes reuniones. El paso por el puente de madera quedó interceptado, y la autoridad desplegó una vigilancia que en nada perjudicó á la diversion.

BARCELONA.

Las personas que durante la ocupacion de éstos reinos por las tropas francesas en las dos épocas, desde 1808 á 1814, y de 1823 á 1828, hubiesen hecho entrega de dineros á las oficinas de correos franceses, sea para socorros de prisioneros españoles en Francia, ó países entonces bajo su dominacion, ó por otros motivos, y cuyas sumas por consecuencia de las frecuentes variaciones de depósitos de prisioneros y otras circunstancias, no hubiesen sido satisfechas á los interesados, podrán apersonarse con don Miguel Sala, del comercio, calle de Agullers, núm. 2, quien les indicará los medios para la liquidacion y cobranza de dichos creditos.

Compiten los variados paseos que posee la culta Barcelona con los de las mas opulentas ciudades de Europa, distinguiéndose entre ellos por su amenidad y despejo el de estramuros llamado de Gracia, en cuya ejecucion tanto se ha esmerado la Junta directora. Debemos no obstante indicar ciertas mejoras muy capaces de contribuir á su mayor lustre y fomentar su concurrencia que no sin disgusto vemos decaer desde algun tiempo á esta parte (1).

No deja de ser lamentable el que después de las cuantiosas sumas invertidas en la renovacion de su arbolado, no haya podido conseguirse todavia la frondosidad que era de esperar en los diez años que cuenta este dilatado paseo. Los álamos blancos que apenas lo sombrean en su mayor parte, en nada corresponden á la amenidad y lozanía que requieren tales sitios, y que se hubiese conseguido desde luego y á poca costa con la plantacion de crecidas y olorosas acacias, sacadas del criadero que existe tras de Monjui, y cuyos prósperos resultados ostenta ufano el nuevo terraplen de la Rambla, que en el discurso de solo seis años ha convertido sus anchurosas calles en deliciosísimo salon. ¿Porque pues no se echa mano de unos medios que la esperiencia ha acreditado? Personas muy inteligentes en la materia aseguran que á los dos años de haberse plantado las acacias su frondosidad seria mayor que la que ahora lucen los tetricos álamos que por ambos lados lo guarnecen.

Uno de los objetos que mas estimularon su primera concurrencia, fue el campestre cafetin que la misma Junta directora mandó establecer en la fuentecita llamada de Jesus, la cual por su inmediacion procuraba delicioso descanso á toda suerte de personas. Hubo de ceder tan precioso recreo á particulares intereses, sin que ya sea dable al mas curioso investigador descubrir el rastro de

(1) Segun indicamos en nuestro número 24, una de las principales causas que contribuyen á este abandono, es la falta de fácil comunicacion entre la ciudad y el paseo. Esto se conseguiera abriendo como ya dijimos una puerta al estremo de la Rambla.

aqueil delicioso sitio, que fácilmente pudiera reproducirse formando en cada uno de los dos ovalados terraplenes un abundante caño de cristalinas aguas para servicio de los concurrentes, y un elegante cafetin en la orilla del campo inmediato, para cuyo arriendo andarian solícitos los ingenios especuladores, quedando la Junta mas que reintegrada del momentáneo adelanto que acarrese tan peregrina invencion.

Difiriendo el hacer nuevas indicaciones de ornato para cuando se muestre dispuesta á atenderlas, pasaremos á otras que interesan tan de cerca al bien público como á la propia conveniencia. Véase, sino, el fatal estado en que se halla la entrada de la poblacion de Gracia, que apenas dejan los carruajes el paseo, se ven espuestos á peligrosos vuelcos, teniendo que luchar nuestros briosos zagales con hundidas zanjas, efecto de la rapida corriente de las aguas. Parécenos que pudiera muy bien cortarse este riesgo con empedrar toda la distancia que media desde los pilares del paseo hasta la hermosa quinta del Sr. Roca y Batlle, procurando con elevados andenes el mejor decoro y comodidad á aquella espaciosa calle, que presenta á la idea del curioso extranjero las anchurosas avenidas de las opulentas ciudades de Holanda, con las que mas conexión tuviera todavía si la adornaran frondosas lineas de plátanos, purificando la atmósfera y proporcionado bienhechora sombra á edificios y concurrentes.

Espíritu

DE

PERIODICOS NACIONALES.

Revista española. Comenta el artículo que insertamos en nuestro núm. 7, sobre reunion de fondos en el Real Tesoro: aprueba nuestras ideas y solo se aparta de ellas en cuanto á comprender en esta medida los fondos destinados al presupuesto del crédito público. Cuando espusimos este concepto, fue por vía de indicación, sin empeñarnos en sostener el aserto, antes bien dijimos que *no osando prevenir las miras elevadas del Gobierno esperaríamos su superior determinación; pues tampoco podemos dejar de conocer la naturaleza eminentemente privilegiada de los fondos destinados á este objeto.* Como nuestra humilde oscuridad no se lisonjea de poder variar la opinion que el sabio Gobierno de S. M. tendrá ya formada, consideramos inútil esplanar mas la nuestra sobre un punto dudoso, que daría larga materia á nuestras columnas. Basta para nuestra satisfacción que la *Revista española* convenga en lo general con nuestras ideas, aunque considere peligrosa toda variación, no tanto por su esencia, cuanto por el estado de nuestro crédito, que todavía queda resentido de su pasado abatimiento. Cuando se haya robustecido tal vez será susceptible de la organización que tiene en las naciones extranjeras, en que divididas las acciones de amortizar y de pagar los intereses, esta última forma parte de las incumbencias del Tesoro, al paso que la primera corre por separado. Ya que tocamos esta materia observaremos de paso que hemos oido varias quejas sobre la lentitud con que se verifica el pago de los intereses de la deuda consolidada por falta de local y manos, lo cual no deja de contribuir á la depreciación de los fondos públicos, siendo esto tanto mas sensible cuanto no procede de falta de medios. Tal vez dando la comision al Banco español de San Fernando, el pago se haría mas expedito por los medios que tiene este establecimiento para verificarlo con prontitud, y esta pudiera dar margen á una segunda operacion de que se sacarían algunas ventajas, descontando anticipadamente los cupones.

Boletín de comercio. En un artículo que por su lenguaje consideramos comunicado, hace al Gobierno algunas observaciones para cuando por medio de subasta pública se vuelva á arrendar el *derecho de puertos*, manifestando por varias razones no ser segura la base que se adoptó para el actual arriendo de considerar la cantidad media producida en el quinquenio de 1824 á 1828. — J. M. de O. tomando ocasion de otro artículo que ya extractamos, sobre *asociación mutua* de propietarios, recomienda los bancos provinciales: propone su establecimiento con facultad de esponder billetes hasta de 20 reales cada uno. — J. J. F. Y. P. demuestra la preferencia que debería darse al camino de Orense hasta Pontevedra, al mandado construir desde Orense á Vigo.

Avisos mercantiles.

Túnez 13 de abril.

Las ocurrencias políticas han puesto nuestro comercio en un verdadero estado de nulidad. Por otra parte, el frío riguroso y extraordinario que habemos experimentado todo el invierno ha causado á nuestros propietarios pérdidas de consideración; disminadas la mayor parte de la muerte de un crecido número de ganado lanar, circunstancia que ha producido un aumento en los precios de las lanas las cuales han subido hasta 37½ piastras el quintal. Los cueros al pelo son escasos; los vendidos últimamente lo han sido á 7½ p. cada uno. Aceite sin variación. Trigos 44 á 46 el cahiz, con poca demanda.

Marsella 14 de mayo.

Los frutos coloniales se mantienen á los precios de la última semana. El plomo ha subido á 18 francos el quintal en consumo; es decir, derechos pagados, y á 15 francos en depósito. Esta subida habrá sido causada por la escasez de este mineral ocasionada en gran parte por el naufragio de tres buques cargados de plomo con destino á nuestra plaza. El estafío en panes se vende muy bien de 95 á 97 f., derechos pagados; hay una existencia de unos 1000 quintales. El aceite

EL VAPOR.

ha sufrido alguna baja; las buenas calidades están á 73, á y la de Túnez, de 69 á 70 la millarola. Los trigos en calma; y no se vende nada para la especulación, si sola para el consumo de la plaza.

Embarcaciones que han entrado y salido de varios puertos de la Península.

CADIZ.

Diario de la Vigia. El 8 de mayo han entrado:

El falucho español (del resguardo) La fortuna, don Antonio Montero de Málaga.

Han salido.

Bergantin-goleta americano Splendid, Henry Clark, para Mahon. Goleta inglesa Eliza, George Follet, para Liverpool. El barco (vapor) Betis, para Sanlúcar y Sevilla.

El 9 de mayo entraron.

Bergantin inglés William, William Lawson, de Gibraltar, en dos días, con ocho fuertes-pianos y lastre. El jabeque inglés Union, de Gibraltar. El barco (vapor) Betis, de Sanlúcar. Dos misticos de Algeciras, y dos laúdes de levante, españoles.

Han salido.

Goleta de guerra española la nueve María, el Alférez de navio don Gabriel Oliver, para Ceuta y Cartagena. Bergantin mercante idem nuestra señora de Cobadonga, Ramon Melendez, para Villagracia. Bergantin inglés Agnes; William Wilson Roe, para San Tomas.

El 10 de mayo entraron.

El laud el Joven José, Juan Beltran, de Barcelona y Salou en 12 días con aguardiente y otros efectos. El bergantin-polar sardo san Juan Bautista, Esteban Risoli, de la Madera, con vino para Génova. El bergantin-polar Doña Dulcinea del Toboso, don Francisco Monserrat, de Puerto-Rico, en cuarenta y ocho días, con palo morvaleté, azúcar, cacao, cueros y añil á don Antonio Coma. Bergantin-goleta la nueva Ana María, á don José María Arjona, de Trinidad de Cuba, con azúcar, café y caoba á don Antonio Canadell.

Han salido.

El bergantin español (del resguardo) Invencible, don Pedro Cardona, para la mar.

Sobordo del bergantin-polar español Amistad, su capitán don Baudilio Pell, que procedente de Puerto-Rico, entró el día 28 del pasado, consignado á don Antonio Suris. 97 barriles de café y 50 dichos de azúcar de cuenta de la expedición; 40 dichos de café, á don Juan Rafael Doran; 24 sacos cacao de Caracas, á don Juan Francisco de Garaycochea; y 5 zurrones de añil, á don Joaquín Viana, conduce mas carga á Barcelona.

Avisos. La corbeta española (vapor) nombrada Reina Amalia, propia de la Real compañía del Guadalquivir y canal de San Fernando, provista de calderas nuevas y perfectamente renovada en su casco y pertrechada en todo, hará viajes para conducir pasajeros á los puertos de la Coruña y Santander; saliendo de esta bahía el día 12 de junio próximo. Se suscribe en la factoría de los barcos de vapor de dicha Real compañía, calle del Molino, núm. 168.

Manifiesto de la goleta americana Temperance, su capitán Eduardo S. Cooper procedente de Plymouth.

7200 duelas para barriles, á los consignatarios, y para el depósito: 38400 duelas para pipas, 4800 dichas para cuarterolas y 75 barriles de alquitran á dichos consignatarios.

SANTENDER.

Buques entrados desde el 4 al 8 de mayo.

El bergantin-goleta española Triton, capitán D. Juan Bautista Soltura, procedente de San Tomas, con 972 sacos cacao Caracas para los señores Gallo y compañía; el bergantin Rita, capitán D. José María Alcáin, procedente de idem, con 2.300 quintales de cacao; idem Juana, capitán Laureigo, de Londres, con canela y otros géneros.

Los varios frutos se mantienen á los precios dados últimamente en nuestra nota semanal de precios corrientes. Los azúcares aparentan subida. Los trigos y harinas, al contrario, tienden á una próxima baja, pero unos y otros sin operaciones. Cambios. Lónbres 38½; Paris 16½; Burdeos, 16, 10; Madrid ½ p. al papel; Cádiz ½ p. daño; Barcelona ½ p. beneficio.

BARCELONA.

Día 21 mayo entraron.

Mercantes españoles. De Santiago de Cuba y Lugen nuevo, en 45 días, el bergantin Federico 132 toneladas, su capitán D. José Cabruja; con azúcar, anís, cera y otros géneros á varios, y el buque á D. Manuel Bori. De Motril en 15 días, el laud S. Pedro de 23 toneladas, su patron Juan Maristany, con algodón, aceite y otros géneros á varios. De idem en 17 días, el laud S. José de 34 toneladas, su patron Carlos Tosca; con idem. De Cullera en 5 días, el laud S. José de 19 toneladas, su patron José Agustín Sorolla, con naranjas de su cuenta. De Valencia y Cullera en 12 días, laud S. Salvador de 20 toneladas, su patron Lorenzo Selma, con arroz y naranjas de su cuenta. De Sevilla en 13 días, el laud S. José de 32 toneladas, su patron José Bertran, con trigo y aceite de su cuenta. De Cullera y Valencia en 12 días, el laud la Carolina, de 40 toneladas, su patron José Aguirre con arroz y salvado de su cuenta. De Burriana en 4 días, el laud Virgen de la Merced de 19 toneladas, su patron Juan Bautista Bas, con algarrobas de su cuenta. De Cullera en 4 días, el laud Angel de la Guardia de 20 toneladas, su patron Pascual Cerveró, con naranjas de su cuenta. De Torreveja en 9 días, el laud Virgen del Rosario de 24 toneladas, su patron José Agustín Ribera, con naranjas de su cuenta. De Valencia en 3 días, el laud Santo Cristo del Grao de 23 toneladas, su patron Vicente Ramon Hilario, con arroz de su cuenta. De Csofá en 4 días, la bombardá S. Antonio de 25 toneladas, su patron Juan Salgas, con lienzos, drogas, quincalla y otros géneros á varios. Además 12 buques de la costa de esta Provincia, con trigo, vino, carbon, madera y otros efectos.

Despachadas.

Jabeque español S. Miguel, patron Miguel Estade, para Palma con lastre y efectos. Laud español, S. José patron Miguel Rodriguez para Burriada en lastre. Idem S. Francisco patron Juan Bautista Llorca para Cullera. Idem bergantin-goleta toscana S. Juan, capitán Miguel Lubrano, para Almería con cascotes racios. Además 14 buques para la costa de esta Provincia, con algarrobas, trigo, duelas y lastre.

Día 19 de mayo entraron.

Mercantes españoles. De Cullera en 9 días, el jabeque Virgen del Carmen de 35 toneladas, su patron Francisco Ramos, con naranjas de su cuenta. De Almería y Alicante en 14 días, el laud S. Rafael de 26 toneladas, su patron José Antonio Sorolla, con mais, esparteria, perdigones y tomates á varios. De Cullera, Valencia, Salou y Tarragona en 13 días, el laud la Estrella de 23 toneladas, su patron Mariano Vicent, con arroz para esta y de tránsito. Además 9 buques de la costa de esta Provincia, con trigo, madera, carbon y otros géneros.

Idem francesa. De Aigues Mortes en 4 días, la tartana Santa Teresa de 70 toneladas, su capitán Juan Flangere con lastre.

Despachadas..

Jabeque español, Campeadora patron Jaime Manresa, para Ciudadela con lastre y efectos. Jabeque español S. José patron Juan Piza para Mallorca en lastre laud español José y María, patron Francisco Miñana para Valencia. Idem, idem Dolores, patron Manuel Vicente para idem con lastre y efectos. Idem las Almas patron José Manuel Roso, para Málaga. Idem, idem S. José, patron José Agustín Sorolla para Cullera en lastre. Idem Colomba, patron Clemente Cloveto, para Santa Pola idem. Además 11 buques para la costa de esta Provincia, con trigo, efectos y lastre.

Día 23 de mayo han entrado.

De Palma en Mallorca en 5 días el jabeque virgen del Carmen, de 46 toneladas, su patron Miguel Oliver, con salvado, algarrobas, escobas y otros géneros á varios.

De idem en 3 días el jabeque correo san Antonio, de 40 toneladas, su patron José Estades, con algarrobas, trapos, lana, almendron, otros géneros y la correspondencia.

De la Coruña y Almería en 27 días el laud virgen del Carmen, de 25 toneladas, su patron Juan Casals, con trigo de su cuenta.

De Rivadeo y Rivero en 29 días el místico san Antonio, de 40 toneladas, su patron Gerardo Maristany, con trigo, jamonés y anchovas á don Miguel Elias.

De san Fernando, Cádiz y Cartagena en 15 días el laud san Antonio, de 16 toneladas, su patron Ramon Bertran, con habas y grana á varios.

De Torreveja en 10 días el laud san Sebastian, de 12½ toneladas, su patron Sebastian Bel, con naranjas de su cuenta.

De Génova en 7 días el bergantin polar Minerva, de 9 toneladas, su capitán Pedro Campodonico, con algodón, cáñamo, fierro y otros géneros á varios.

De Aguilas y Villajoyosa en 19 días el laud san José y san Juan, de 30 toneladas, su patron Jaime Lloret, con trigo á la orden.

De Cádiz, Málaga y Tarragona en 21 días el laud san José, de 20 toneladas, su patron José Sala: con cacao, anís, canela y otros géneros á varios. De la Coruña en 19 días el místico san Telmo, de 45 toneladas, su patron Juan Mirambell, con trigo de su cuenta. De Valencia, Murviedro, Burriana y Salou en 6 días el laud la Casilda, de 29 toneladas, su patron Francisco Larroda, con arroz, salvado, goma y otros efectos. De Soler en dos días la tartana virgen del Carmen, de 14 toneladas, su patron Jaime Vidal, con leña y escobas de su cuenta.

Además 14 buques de la costa de esta provincia con trigo, vino, madera, sal y carbon.

Despachadas.

Laud español Angel de la Guarda, patron Pascual Cerveró, para Cullera en lastre. Idem san Antonio, patron Juan Bautista Duran; para Vinaró en lastre. Idem Jesus Nazareno, patron Pedro Vicente Guardino, para idem. Idem san Antonio, patron Mariano Rementol; para Santa Cruz de Tenerife, con papel y otros efectos. Idem patron Gabriel Oliver, para Cádiz con farderia y otros efectos. Idem Divina Pastora, patron Miguel Furió; para Villajoyosa en lastre.

Además 19 buques para la costa de esta provincia, con duelas, aceite, algarrobas y otros efectos.

Alcance

Termometro Politico-Mercantil.

Posteriormente á la comunicacion oficial sobre la paz entre la Puerta y el Egipto, parece que aquella no se ha anunciado todavía: bien que puede motivar este retardo la rectificación del tratado que debe llegar de Alejandria, hay fundadas razones para temer que Mehmet-Alí no consienta tan de pronto; mientras insista la Puerta en no cederle el distrito de Adana.

El gobierno Inglés se propone presentar cuanto antes al Parlamento el plan que acaba de determinar para mejorar la suerte de los esclavos en las Indias occidentales (1); el cual constituye una verdadera y completa emancipación, segun la apellida el mismo Ministerio. Háñse reunido los propietarios de aquellas colonias formando numerosa asamblea con otras muchas personas interesadas al actual sistema colonial, á fin de recibir comunicacion del proyecto ministerial, con respeto á las cuestiones relativas á la esclavitud.

Segun noticias de Argel el intendente civil de aquella colonia acaba de equilibrar el derecho sobre las mercancías procedentes de los depósitos cargadas en navios franceses al que pagaban los demas buques extranjeros; por manera que la diferencia de cuatro por ciento en favor de la bandera francesa ha dejado de existir en la mayor parte de los artículos llevados á Argel, los cuales podrán llegar en adelante á aquella regencia de los puertos de Génova, Liorna, Malta, Gibraltar y de la Península.

(1) Darémos mas adelante el proyecto testual del bill.

BARCELONA.

IMPRENTA DE A. BERGNES Y COMPAÑIA.